



Programa de seguridad vial: Análisis de afectaciones a la seguridad vial y propuestas de medidas para fortalecer a la seguridad vial en la ruta y tramas urbanas afectadas directamente.

Programa de Comunicación y participación de la comunidad: Desarrollará las estrategias, metodología y mecanismos y elementos para llevar adelante la difusión pública de las actividades y alcances del proyecto tendientes a la participación de la comunidad.

Programa de gestión de residuos: atenderá la adecuada gestión de todos los residuos generados durante la etapa constructiva por la empresa contratista y sus subcontratistas. Comprenderá a todos los residuos de cualquier naturaleza y en cualquier estado de agregación.

Programa de gestión de permisos y habilitaciones: establecerá cuáles son todos los permisos y habilitaciones con que debe contar la presente obra y describirá el marco legal para cada uno de ellos y el trámite administrativo para la obtención de los mismos.

4.6.- Análisis conclusivo sobre factibilidad ambiental del proyecto

Deberá elaborarse un análisis conclusivo sobre la factibilidad ambiental del proyecto, en él se presentarán todos los argumentos del Equipo Consultor que consideren el proyecto viable desde el punto de vista ambiental. Se presentará el Presupuesto Ambiental Global de las medidas de mitigación y los cómputos métricos.

5. CONSULTOR JEFE.

Cada componente o capítulo del EsIA será suscripto por el Consultor Jefe. El que deberá contar con título universitario de grado afín con la materia a abordar, contar con experiencia comprobable en gestión ambiental de obras viales, matrícula profesional habilitante a nivel provincial y deberá estar inscripto en el Registro Oficial de Consultores, Expertos y Peritos en materia ambiental del Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe. Los datos y antecedentes del Consultor Jefe propuesto deberán ser presentados, previo al inicio de las tareas a la DPV, quien aprobará o rechazará la propuesta en un plazo no mayor a los cinco (5) días hábiles de recibida la misma.

El Consultor Jefe suscribirá toda presentación que se realice en materia ambiental. No se dará curso a ninguna presentación, en esta materia, si carece de la firma del Consultor Jefe.

6. PRESENTACIÓN.

Los informes serán presentados impresos en original y duplicado en soporte de papel tamaño A4 con todas las hojas foliadas. Los planos, esquemas, gráficos e imágenes se presentarán impresos en soporte de papel tamaño A3. También se presentarán en formato digital en versión editable y no editable.

Se presentarán dos informes, a saber:

1. Preliminar: contendrá los lineamientos generales del trabajo a realizar, actividades, tareas y cronograma que se complemente y coordine con el de elaboración del proyecto ejecutivo. Contendrá también el marco normativo a seguir.

2. EsIA: contendrá el Estudio de Impacto Ambiental íntegro.

El primero (Preliminar) se presentará en un plazo no mayor a los diez (10) días hábiles contados a partir del comienzo de las tareas. El segundo informe (EsIA) deberá presentarse en un plazo tal que permita la aprobación del mismo, en los plazos, términos y formalidades contemplados en el Decreto 101/03 y normativa accesoria y complementaria vigente, contando además con el visado y aportes pertinentes del Colegio Profesional correspondiente.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

DIRECCIÓN DE STAFF
SUBDIRECCIÓN
UNIDAD AMBIENTAL



Una vez visado, conforme a los Términos de Referencia y demás requisitos, el EsIA será remitido al Ministerio de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fe a los fines de dar cumplimiento a la normativa vigente en la materia. Será responsabilidad del Consultor Jefe responder a todo requerimiento de información complementaria o modificación del contenido del EsIA presentado, que requiera el Ministerio de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fe.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 63

**TRAMO: COLONIA MARGARITA – RUTA
PROVINCIAL N° 13**

TOMO II

***PLANOS DE PROYECTO, PLANOS TIPO Y
REDETERMINACION DE PRECIOS***

FEBRERO 2021

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



PROVINCIA
DE SANTA FE

PLANOS DE PROYECTO

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”


DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
OBRA: Ruta Provincial N°63

TRAMO: Colonia Margarita – R.P. N°13

LISTADO DE PLANOS DE PROYECTO

PLANO N°	DESCRIPCIÓN
10690	Croquis de ubicación
10691	Perfiles tipo RP63
10692	Diseño estructural RP63
10692/1	Diseño estructural tramo provisorio de vinculación con RP48
10693	Planaltimetría km 11+000 a 11+500
10693/1	Planaltimetría km 11+500 a 14+800
10693/2	Planaltimetría km 14+800 a 17+300
10693/3	Planaltimetría km 17+300 a 20+300
10693/4	Planaltimetría km 20+300 a 22+000
10694	Plano de referencias de trabajos a realizar, diseño estructural y perfil transversal tipo
10695	Diseño geométrico
10696	Señalización horizontal
10697	Señalización vertical
10698	Diseño altimétrico – Calzadas acotadas

LISTADO DE PLANOS TIPO

PLANO N°	DESCRIPCIÓN
438 BIS	Tranqueras tipo A-B-C
2284	Alambrado
2284/1	Varilla y varillón
3557/A	Alcantarilla tipo A1. Simples y múltiples luces 1,00 1,50 2,00
3557/B BIS	Alcantarilla tipo A1. Dimensiones y cómputo métrico
3805/A/1	Alcantarilla recta tipo A2. Simple y múltiples luces. 2,50 3,00 3,50 4,00 4,50 5,00
3805/B/1a	Alcantarilla recta tipo A2. Dimensiones, armaduras y cómputos métricos
4140 BIS	Cabezales para alcantarillas de caño de H°A
4176/3	Detalles generales para la construcción de cordones
4176/4	Cordones de hormigón armado
4463/2	Defensa metálica de acero galvanizado
4718/1 BIS	Columna de iluminación
4719/1	Enlace perpendicular de caminos
8504	Señalización alcantarillas
8507 BIS	Señalización vertical
8508	Características de los caños de H°A° para alcantarillas y desagües
8509 BIS	Señalización vertical – Emplazamiento de letreros



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



PROVINCIA
DE SANTA FE

PLANOS TIPO

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



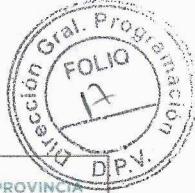
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



PROVINCIA
DE SANTA FE

REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"



DPV
SANTA FE

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
Direccion de Programacion Economica y Costos

PROVINCIA
DE SANTA FE

OBRA:	Ruta Provincial N° 63	Fecha:	mar-2021
TRAMO:	Colonia Margarita - R.P.N° 13	Plazo	Meses
SECCION:		Expte.Nº	16108-0003363-9

Item Nº	DESIGNACIÓN	FACTOR DE REDETERMINACION (FR)			
		Equipos (a1)	M. de Obra (a2)	Materiales (a3)	Transporte (a4)
1	Movilización de obras.	0,13	0,05	0,82	0,00
2	Mensura y subdivisión	0,30	0,70	0,00	0,00
3	Desbosque, destronque y limpieza del terreno	0,81	0,19	0,00	0,00
4	Alambrado a construir	0,23	0,22	0,55	0,00
5	Alambrado a retirar	0,35	0,65	0,00	0,00
6	Hecho existente a trasladar y/o reubicar en zona de enlace entre RP63 y RP13	0,57	0,43	0,00	0,00
7	Hecho existente a retirar y/o demoler en zona de enlace entre RP63 y RP13	0,57	0,43	0,00	0,00
8	Tranqueras existentes a desplazar	0,57	0,43	0,00	0,00
9	Colocación de tranqueras de madera Tipo "A" de 5m de ancho	0,17	0,12	0,71	0,00
10	Columna de hormigón de línea de alta tensión de 132kV a desplazar sobre RP63	0,85	0,15	0,00	0,00
11	Línea eléctrica de media tensión aérea de 33kV a levantar y construir	0,35	0,15	0,50	0,00
12	Línea eléctrica de media tensión aérea de 13,2kV a levantar y construir de modo subterráneo	0,40	0,20	0,40	0,00
13	Línea eléctrica de media tensión aérea de 13,2kV a levantar y construir sobre RP48-s	0,35	0,15	0,50	0,00
14	Línea eléctrica de baja tensión subterránea de 7,6 kV a levantar y construir sobre RP63	0,14	0,06	0,80	0,00
15	Línea eléctrica de baja tensión aérea de 7,6 kV a levantar y construir sobre RP63	0,13	0,06	0,81	0,00
16	Terraplén	0,36	0,05	0,59	0,00
17	Rectificación de cunetas en caminos perpendiculares a RP63 en 100m	0,84	0,16	0,00	0,00
18	Apertura de caja	0,84	0,16	0,00	0,00
19	Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico denso en caliente. Esp. 5cm y ancho 7,30m	0,10	0,02	0,63	0,25
20	Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico denso en caliente. Esp. 5cm y ancho 7,40m	0,10	0,02	0,63	0,25
21	Base de estabilizado granular cementado. Esp. 15cm y ancho 7,70m	0,08	0,02	0,52	0,38
22	Subbase de suelo arena cemento. Esp. 20cm y ancho 8,10m	0,11	0,03	0,63	0,23
23	Riego de liga con emulsión catiónica tipo CRR-O	0,24	0,08	0,66	0,02
24	Riego de curado con emulsión catiónica tipo CRR-O	0,15	0,05	0,78	0,02
25	Capa de rodamiento de hormigón simple H-35. Esp. 30cm	0,01	0,00	0,99	0,00
26	Subbase de hormigón simple H-8. Esp. 10cm	0,28	0,06	0,66	0,00
27	Estabilizado granular para capa de rodamiento provisorio sobre RP48-s. Esp. 15cm	0,05	0,01	0,39	0,55
28	Pavimento existente a demoler o fresar	0,65	0,35	0,00	0,00
29	Banquina de suelo vegetal compactado y tapiz vegetal	0,32	0,08	0,60	0,00
30	Alcantarillas existentes a retirar y/o demoler	0,60	0,40	0,00	0,00
31	Alcantarillas existentes a desafectar en zona de enlace entre RP13 y RP63	0,00	1,00	0,00	0,00
32	Excavación para obras de arte	0,72	0,28	0,00	0,00
33	Hormigón H-30 para obras de arte	0,34	0,05	0,61	0,00
34	Hormigón H-25 para obras de arte	0,35	0,05	0,60	0,00
35	Hormigón H-15 para obras de arte	0,37	0,05	0,58	0,00
36	Barras de acero ADN 420/500 para obras de arte	0,15	0,12	0,72	0,01
37	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase I. Diam. 0,80m en RP63	0,14	0,08	0,76	0,02
38	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase II. Diam. 0,80m en RP63	0,15	0,09	0,73	0,03
39	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase III. Diam. 0,80m en zona enlace entre RP13 y RP63	0,18	0,10	0,72	0,00
40	Cordón integral tipo "C" (con armadura) de altura constante	0,06	0,04	0,84	0,06
41	Cordón Integral tipo "C" (con armadura) de altura variable	0,07	0,05	0,81	0,07
42	Relleno de isletas con suelo vegetal compactado y tapiz vegetal	0,40	0,08	0,52	0,00
43	Señalización vertical	0,16	0,24	0,60	0,00
44	Señalización de alcantarillas transversales	0,34	0,35	0,31	0,00
45	Señalización horizontal esp. 1,5mm	0,07	0,03	0,90	0,00
46	Señalización horizontal esp. 3,00 mm	0,24	0,08	0,68	0,00
47	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color amarillo	0,07	0,06	0,87	0,00
48	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color blanco	0,07	0,06	0,87	0,00
49	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color blanco	0,07	0,06	0,87	0,00
50	Columnas de iluminación a instalar en zona de enlace entre RP13 y RP63. h=12m, L=2,50m, LED	0,13	0,07	0,80	0,00
51	Columnas de iluminación a instalar en zona de enlace entre RP13 y RP63. h=12m, L=2,50m, LED	0,12	0,06	0,82	0,00
52	Defensa metálica en zona de enlace entre RP13 y RP63	0,21	0,10	0,68	0,01
53	Cordón embutido tipo F	0,43	0,24	0,30	0,03

PROVINCIA
DE SANTA FE
D.P.V.

OBRA:	Ruta Provincial N° 63	Fecha:	mar-2021	
TRAMO:	Colonia Margarita - R.P.N° 13	Plazo		Meses
SECCION:		Expte.Nº	16108-0003363-9	

Item Nº	DESIGNACIÓN	RUBRO EQUIPOS Y MAQUINAS		
		Amort./Intereses (a1)	Rep.y Repuestos (a2)	Comb. y Lubric. (a3)
1	Movilización de obras.	0,37	0,20	0,43
2	Mensura y subdivisión	0,24	0,13	0,63
3	Desbosque, destronque y limpieza del terreno	0,38	0,21	0,41
4	Alambrado a construir	0,31	0,17	0,52
5	Alambrado a retirar	0,33	0,18	0,49
6	Hecho existente a trasladar y/o reubicar en zona de enlace entre RP63 y RP13	0,36	0,20	0,44
7	Hecho existente a retirar y/o demoler en zona de enlace entre RP63 y RP13	0,36	0,20	0,44
8	Tranqueras existentes a desplazar	0,32	0,17	0,51
9	Colocación de tranqueras de madera Tipo "A" de 5m de ancho	0,32	0,17	0,51
10	Columna de hormigón de linea de alta tensión de 132KV a desplazar sobre RP63	0,40	0,22	0,38
11	Línea eléctrica de media tensión aérea de 33KV a levantar y construir	0,34	0,19	0,47
12	Línea eléctrica de media tensión aérea de 13,2kV a levantar y construir de modo subterráneo	0,34	0,19	0,47
13	Línea eléctrica de media tensión aérea de 13,2kV a levantar y construir sobre RP48-s	0,34	0,19	0,47
14	Línea eléctrica de baja tensión subterránea de 7,6 KV a levantar y construir sobre RP63	0,34	0,19	0,47
15	Línea eléctrica de baja tensión aérea de 7,6 kV a levantar y construir sobre RP63	0,34	0,19	0,47
16	Terraplén	0,40	0,22	0,38
17	Rectificación de cunetas en caminos perpendiculares a RP63 en 100m	0,40	0,22	0,38
18	Apertura de caja	0,37	0,20	0,43
19	Carpetá de rodamiento de concreto asfáltico denso en caliente. Esp. 5cm y ancho 7,30m	0,45	0,25	0,30
20	Carpetá de rodamiento de concreto asfáltico denso en caliente. Esp. 5cm y ancho 7,40m	0,43	0,24	0,33
21	Base de estabilizado granular cementado. Esp. 15cm y ancho 7,70m	0,35	0,19	0,46
22	Subbase de suelo arena cemento. Esp. 20cm y ancho 8,10m	0,37	0,21	0,42
23	Riego de liga con emulsión catiónica tipo CRR-0	0,37	0,20	0,43
24	Riego de curado con emulsión catiónica tipo CRR-0	0,37	0,20	0,43
25	Capa de rodamiento de hormigón simple H-35. Esp. 30cm	0,36	0,20	0,44
26	Subbase de hormigón simple H-8. Esp. 10cm	0,35	0,19	0,46
27	Estabilizado granular para capa de rodamiento provisorio sobre RP48-s. Esp. 15cm	0,42	0,23	0,35
28	Pavimento existente a demoler o fregar	0,36	0,20	0,44
29	Banquina de suelo vegetal compactado y tapiz vegetal	0,38	0,20	0,42
30	Alcantarillas existentes a retirar y/o demoler	0,35	0,19	0,46
31	Alcantarillas existentes a desafectar en zona de enlace entre RP13 y RP63	0,35	0,19	0,46
32	Excavación para obras de arte	0,34	0,19	0,47
33	Hormigón H-30 para obras de arte	0,31	0,17	0,52
34	Hormigón H-25 para obras de arte	0,31	0,17	0,52
35	Hormigón H-15 para obras de arte	0,31	0,17	0,52
36	Barras de acero ADN 420/500 para obras de arte	0,33	0,18	0,49
37	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase I. Diam. 0,80m en RP63	0,38	0,21	0,41
38	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase II. Diam. 0,80m en RP63	0,38	0,21	0,41
39	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase III. Diam. 0,80m en zona enlace entre RP13 y RP63	0,38	0,21	0,41
40	Cordón integral tipo "C" (con armadura) de altura constante	0,35	0,20	0,45
41	Cordón Integral tipo "C" (con armadura) de altura variable	0,35	0,20	0,45
42	Relleno de isletas con suelo vegetal compactado y tapiz vegetal	0,39	0,21	0,40
43	Señalización vertical	0,32	0,17	0,51
44	Señalización de alcantarillas transversales	0,32	0,17	0,51
45	Señalización horizontal esp. 1,5mm	0,37	0,20	0,43
46	Señalización horizontal esp. 3,00 mm	0,40	0,22	0,38
47	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color amarillo	0,23	0,13	0,64
48	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color blanco	0,23	0,13	0,64
49	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color blanco	0,23	0,12	0,65
50	Columnas de iluminación a instalar en zona de enlace entre RP13 y RP63. h=12m, L=2,50m, LED	0,38	0,21	0,41
51	Columnas de iluminación a instalar en zona de enlace entre RP13 y RP63. h=12m, 2L=2,50m, LED	0,38	0,21	0,41
52	Defensa metálica en zona de enlace entre RP13 y RP63	0,38	0,20	0,42
53	Cordón embutido tipo F	0,36	0,20	0,44

DPV
SANTA FE

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
Dirección de Programación Económica y Costos



OBRA:	Ruta Provincial N° 63	Fecha:	mar-2021
TRAMO:	Colonia Margarita - R.P.N° 13	Plazo	Meses
SECCION:		Expte.Nº	16108-0003363-9

Item Nº	DESIGNACIÓN	MATERIALES			
		Nº	(a1)	Nº	(a2)
1	Movilización de obras.	1	1,00		
2	Mensura y subdivisión				
3	Desbosque, destronque y limpieza del terreno				
4	Alambrado a construir	18	0,76	12	0,24
5	Alambrado a retirar				
6	Hecho existente a trasladar y/o reubicar en zona de enlace entre RP63 y RP13				
7	Hecho existente a retirar y/o demoler en zona de enlace entre RP63 y RP13				
8	Tranqueras existentes a desplazar				
9	Colocación de tranqueras de madera Tipo "A" de 5m de ancho	1	1,00		
10	Columna de hormigón de linea de alta tensión de 132kV a desplazar sobre RP63				
11	Línea eléctrica de media tensión aérea de 33kV a levantar y construir	22	0,90	23	0,10
12	Línea eléctrica de media tensión aérea de 13,2kV a levantar y construir de modo subterráneo	22	0,90	23	0,10
13	Línea eléctrica de media tensión aérea de 13,2kV a levantar y construir sobre RP48-s	22	0,90	23	0,10
14	Línea eléctrica de baja tensión subterránea de 7,6 kV a levantar y construir sobre RP63	22	0,90	23	0,10
15	Línea eléctrica de baja tensión aérea de 7,6 kV a levantar y construir sobre RP63	22	0,90	23	0,10
16	Terraplén	1	1,00		
17	Rectificación de cunetas en caminos perpendiculares a RP63 en 100m				
18	Apertura de caja				
19	Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico denso en caliente. Esp. 5cm y ancho 7,30m	9	0,74	8	0,19
20	Carpeta de rodamiento de concreto asfáltico denso en caliente. Esp. 5cm y ancho 7,40m	9	0,74	8	0,19
21	Base de estabilizado granular cementado. Esp. 15cm y ancho 7,70m	10	0,56	8	0,28
22	Subbase de suelo arena cemento. Esp. 20cm y ancho 8,10m	10	0,49	7	0,22
23	Riego de liga con emulsión catiónica tipo CRR-O	13	1,00		
24	Riego de curado con emulsión catiónica tipo CRR-O	13	1,00		
25	Capa de rodamiento de hormigón simple H-35. Esp. 30cm	17	0,78	11	0,20
26	Subbase de hormigón simple H-8. Esp. 10cm	17	1,00		
27	Estabilizado granular para capa de rodamiento provisorio sobre RP48-s. Esp. 15cm	8	0,58	7	0,26
28	Pavimento existente a demoler o fregar				
29	Banquina de suelo vegetal compactado y tapiz vegetal	1	1,00		
30	Alcantarillas existentes a retirar y/o demoler				
31	Alcantarillas existentes a desafectar en zona de enlace entre RP13 y RP63				
32	Excavación para obras de arte				
33	Hormigón H-30 para obras de arte	17	0,66	1	0,34
34	Hormigón H-25 para obras de arte	17	0,64	1	0,36
35	Hormigón H-15 para obras de arte	17	0,77	1	0,23
36	Barras de acero ADN 420/500 para obras de arte	11	1,00		
37	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase I. Diam. 0,80m en RP63	14	0,99	7	0,01
38	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase II. Diam. 0,80m en RP63	14	0,98	7	0,02
39	Alcantarillas de caños de Hº Aº Clase III. Diam. 0,80m en zona enlace entre RP13 y RP63	14	0,98	7	0,02
40	Cordón integral tipo "C" (con armadura) de altura constante	17	0,83	11	0,17
41	Cordón integral tipo "C" (con armadura) de altura variable	17	1,00		
42	Relleno de isletas con suelo vegetal compactado y tapiz vegetal	1	1,00		
43	Señalización vertical	20	0,85	19	0,15
44	Señalización de alcantarillas transversales	20	0,62	19	0,38
45	Señalización horizontal esp. 1,5mm	16	1,00		
46	Señalización horizontal esp. 3,00 mm	16	1,00		
47	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color amarillo		1,00		
48	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color blanco 1		1,00		
49	Marcadores reflectivos elevados de pavimento. Captafaros o tachas a una cara reflectivo color blanco 1		1,00		
50	Columnas de iluminación a instalar en zona de enlace entre RP13 y RP63. h=12m, L=2,50m, LED	21	0,79	1	0,21
51	Columnas de iluminación a instalar en zona de enlace entre RP13 y RP63. h=12m, L=2,50m, LED	21	0,81	1	0,19
52	Defensa metálica en zona de enlace entre RP13 y RP63	15	1,00		
53	Cordón embutido tipo F	17	1,00		



DPV
SANTA FE

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
Direccion de Programacion Economica y Costos

PROVINCIA
DE SANTA FE

OBRA:	Ruta Provincial N° 63	Fecha:	mar-2021
TRAMO:	Colonia Margarita - R.P.N° 13	Plazo	Meses
SECCION:		Expte.Nº	16108-0003363-9

MATERIALES REPRESENTATIVOS			
Nº	Designación	U\$S	\$
1	Gastos Generales		C.1.1.1
2	Gas Oil – Base 100=Junio 2014		0101010
3	Aceites lubricantes		2320-33380-1
4	Amortización de equipos DPV-Caminos-DGVC		1023003
5	Mano de Obra DPV - DGVC		9000013
6	Fuel oil		DNV-04
7	Arena Fina		0802005
8	Piedras		0803001
9	Cemento Asfáltico CA		DNV-80
10	Cemento Portland		0801052
11	Acero aletado conformado, en barra		0804003
12	Alambres de acero		DNV-15
13	Emulsion asfáltica		DNV-82
14	Caño de H'A° tipo DNV		0914055
15	Materiales para baranda metalica cincada para defensa		DNV-85
16	Pintura termoplastica reflectante		DNV-40
17	Hormigón Elaborado		0801216
18	Postes, varillones y varillas p/alambrados-DNV		DNV-20
19	Tirantes sin cepillar		3110011
20	Chapas metálicas		0811002
21	Columnas iluminación		DNV-38
22	Conductor eléctrico		DNV-26
23	Tableros		DNV-27



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



PROVINCIA
DE SANTA FE

INDICE GENERAL



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



PROVINCIA
DE SANTA FE

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

OBRA: Ruta Provincial N°63

TRAMO: Colonia Margarita – R.P. N°13

ÍNDICE	FOLIO
CARATULA PLIEGO - TOMO I	1
- Memoria Descriptiva.....	2-7
- Presentación de la Propuesta.....	8-15
- Pliego Complementario de Bases y Condiciones Generales.....	16-49
- Cómputo Métrico y Planillas auxiliares.....	50-70
- Especificaciones Técnicas Complementarias y/o Particulares.....	71-210
CARATULA PLIEGO - TOMO II	211
PLANOS DE OBRA	212-227
PLANOS TIPO.....	228-245
- Redeterminación de Precios.....	246-250
- Índice.....	251-252